



Facultad de Química

## **ATENCIÓN PRESENCIAL EN SECRETARÍA**

La persona que necesite acudir a la Secretaría del Centro para realizar un trámite administrativo ineludible que no pueda ser atendido telemáticamente, habrá de solicitar cita previa mediante un correo electrónico en cualquiera de las siguientes direcciones: [csotelo@us.es](mailto:csotelo@us.es), [mpsanchez@us.es](mailto:mpsanchez@us.es), [ymunoz1@us.es](mailto:ymunoz1@us.es).

La Secretaría le comunicará por correo electrónico el día y la hora a la que debe acudir, así como los documentos que debe preparar y presentar.

Para acudir a la cita debe respetar las instrucciones de acceso, las medidas preventivas, las señalizaciones e indicaciones existentes, así como la obligación de llevar mascarilla.

Para acceder al Centro, deberá presentar el correo recibido con la cita. El tiempo de permanencia en el Centro será el mínimo imprescindible para la realización del trámite correspondiente.